



## Perfil de Egreso

---

### **Técnico De Nivel Superior En Veterinaria**

---

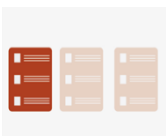
Carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria  
Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

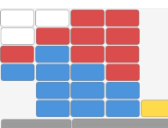
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.



### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**Lorena Jofré Fuenzalida**

Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía

**Karla Vera Gómez**

Director Escuela de Medicina Veterinaria

**Luis Olguín Carrasco**

Secretario Comité Curricular Carrera de Medicina Veterinaria

**Comité Curricular Carrera Medicina Veterinaria**

Lorena Jofré Fuenzalida

Karla Vera Gómez

Claudia Lizama Pastén

Luis Olguín Carrasco

Daniela Valdés Jerez

René Oliva Flores

Rodrigo Santana Ormeño

Sandra Cavada Sobota

Cristian Madariaga Sepúlveda

Rodrigo Galleguillos Munizaga

Santiago, febrero de 2015

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la Universidad de Las Américas.

### PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN VETERINARIA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria de la Universidad de Las Américas, es un profesional con formación integral en las tres áreas de la Medicina Veterinaria.

Su formación se sustenta en la base teórica y práctica, que permite el desarrollo de habilidades y destrezas para realizar los procedimientos y asistir al médico veterinario en su labor rutinaria.

Se espera que el titulado de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria de la Universidad de Las Américas se desempeñe respetando principios éticos, posea compromiso social y ciudadano, y contribuya a la satisfacción de las necesidades y desafíos de la comunidad, siendo consciente de la importancia del perfeccionamiento y la continuidad de sus estudios profesionales.

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

**Salud Animal.** Estará en condiciones de aplicar medidas correctivas y terapéuticas, cuidado de pacientes a través de la práctica de enfermería, arsenalería y apoyo en las intervenciones quirúrgicas.

**Producción Animal.** Estará capacitado para ejercer en el área productiva, siendo calificado en el manejo y administración de centros productivos, capaz de controlar la nutrición y alimentación para favorecer los parámetros de producción de las especies de abasto, contribuyendo en el mantenimiento sanitario y reproductivo animal.

**Salud Pública.** Estará preparado para prestar colaboración en el control de la higiene ambiental, control de plagas, inspección y control de alimentos.

#### Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria será capaz de:

1. Seguir instrucciones en la realización de los procedimientos y tareas asignadas por el médico veterinario a cargo.
2. Identificar y comunicar problemas en forma autónoma, en el campo laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.

4. Comunicarse oralmente y por escrito de manera efectiva en el entorno laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos campos laborales.
6. Comprometerse con la preservación del medio ambiente en el contexto del desempeño laboral.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Veterinaria será capaz de:

1. Identificar las principales patologías en animales, aplicando las medidas correctivas y terapéuticas que ellas requieran, según las instrucciones asignadas por el Médico Veterinario a cargo.
2. Realizar acciones de cuidado a los pacientes a través de la práctica de enfermería y arsenalería.
3. Caracterizar las alteraciones en la conducta animal, aplicando las técnicas básicas de entrenamiento y adiestramiento canino.
4. Realizar el trabajo de higiene de las mascotas, además de realzar las cualidades estéticas propias del animal, aplicando las técnicas de peluquería canina.
5. Administrar centros productivos según parámetros de producción de las especies de abasto.
6. Identificar los problemas que disminuyen o afectan la producción animal e implementar las medidas correctivas indicadas por el Médico Veterinario a cargo.
7. Colaborar en el control de la higiene ambiental, control de plagas, inspección y control de alimentos.

## Referencias

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2008). *Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado*. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2010). *Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación*. Santiago.
- Comisión Nacional de Acreditación. (2014). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado*. Documento de Trabajo. Santiago. Manuscrito en preparación.
- Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico*. Irlanda.
- Tuning-América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe final. Publicaciones de la Universidad de Deusto, España.
- Universidad de Las Américas. (2014). *Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*.
- Universidad de Las Américas. (2015). *Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso*.